obcelc S.A.S.
INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA
NIT. 804007343-1

OBCELC S.A.S

Nit 804007343

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 75

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764103780932 que habilita desde FE 71 hasta FE 5000. Vence 2026-12-28

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4290 5.00 X 1000

CLIENTE	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRAN	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	890270948 3	FACTURA DE VENTA-CTO OBRA CIVIL	
DIRECCIÓN	**CIUDAD** / **TELÉFONO**		
CR 2 50 25 SEC COMERCIAL	Barrancabermeja / 6223474		

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
30/03/2026	04/04/2026	OBCELC S.A.S	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	Und.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CONTRATO	ACTA RECIBO FINAL CTO No. MIC-ITTB-015-2025 OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	1	Und.	8.896.000,00	0%	0	8.896.000,00

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

OBSERVACIONES

SUBTOTAL	**8.896.000,00**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0,00**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**8.896.000,00**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 30/03/2026 21:57:18

Calle 51 #17-02. Int 408. Edificio Barvento Barrio Colombia. Teléfono 3107875770 / 037-6834186 Barrancabermeja

Correo Electrónico licitacionesvm@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 95354390281712fc62777125fb6b44cb63a139503e5761324f17cf0a3d3cba2a2298d9cdd3f171463498b991cf1e5954 --Fecha y Hora de Expedición : 30/03/2026 10:42:16 p. m.

CONTRATO DE CESIÓN DEDERECHOS ECONÓMICOS

Los suscritos **WILLIAM COBOS MESA,** mayor de edad, vecino de la ciudad de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número **13.541.674**, obrando en nombre y representación de la empresa legalmente constituida denominada **OBCELC S.A.S** con **NIT: 804.007.343-1** de una parte denominada **El Cedente**; y de la otra **GRUPO DE NEGOCIOS EMPRESARIAL LOGISTICO DE COLOMBIA SAS** con **NIT: 901836277-1** representada legalmente por **OMAIRA ERLINDA SUAREZ SUBERO**, también mayor, vecino de la ciudad de Barrancabermeja, identificada con la cédula de ciudadanía número **37.923.938**, en adelante denominada **El Cesionario**, hemos celebrado el presente contrato previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. EL **CEDENTE, OBCELC S.A.S** suscribió con la entidad **INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA,** (en adelante denominada La Entidad) el contrato **MIC-ITTB-015-2025** para **SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**

SEGUNDA. El Valor total cedido es la cantidad de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (8.896.000)** correspondiente al valor del acta final del contrato mencionado y se pagará, de conformidad con los términos del pago de acta final.

TERCERA. Ambas partes manifiestan tener capacidad suficiente para obligarse en este acuerdo.

De conformidad con lo anterior, las partes de mutuo acuerdo pactan una cesión de derechos económicos, conforme a las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS: **OBCELC S.A.S,** cede y transfiere en forma irrevocable y definitiva a **GRUPO DE NEGOCIOS EMPRESARIAL LOGISTICO DE COLOMBIA SAS** por medio del presente documento el valor correspondiente al acta final de sus derechos económicos del contrato **MIC-ITTB-015-2025.**

CLÁUSULA SEGUNDA. CONDICIONES Y LEGITIMIDAD DE LOS DERECHOS CEDIDOS: El CEDENTE declara que es el único titular de los derechos patrimoniales quepor este acto son cedidos y, en consecuencia, puede disponer de ellos sin ningún tipo delimitación o gravamen. En todo caso, el **CEDENTE** acepta que responderá por cualquier reclamo que se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al **CESIONARIO**.

CLÁUSULA TERCERA. INSTRUCCIÓN DE PAGO: EL CONTRATISTA CEDENTE se compromete a presentar la solicitud para transferir el valor pactado a la siguiente cuenta: BANCOLOMBIA S.A cuenta de ahorros No. 496-000042-79 cuyo titular es GRUPO DE NEGICIOS EMPRESARIAL LOGISTICO DE COLOMBIA S.A.S. El monto total para consignar en esta cuenta es la cantidad **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (8.896.000)**

CLÁUSULA CUARTA. ACEPTACIÓN: EL CESIONARIO acepta la cesión de los derechos económicos del acta final del contrato en mención.

CLÁUSULA QUINTA. INCUMPLIMIENTO: En caso de cualquier incumplimiento del pago de las obligaciones cedidas, **EL CESIONARIO** podrá iniciar cualquier acción judicial o administrativa para el cobro de las obligaciones, sin necesidad de consentimiento del **CEDENTE.**

CLÁUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia, se suscribe en la ciudad de Barrancabermeja, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de dos mil Veintiséis (2026) en dos ejemplares del mismo tenor.

EL CEDENTE
WILLIAM COBOS MESA
OBCELC S.A.S

EL CESIONARIO
OMAIRA ERLINDA SUAREZ SUBERO
GRUPO DE NEGOCIOS EMPRESARIAL LOGISTICO DE COLOMBIA SAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.923.938
SUAREZ SUBERO

APELLIDOS
OMAIRA ERLINDA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-ABR-1959
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-SEP-1979 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00312139-F-0037923938-20110706 0027355689A 1 36170933

Powered by CamScanner

Certificación Bancaria

Bancolombia

Barrancabermeja, 14 de noviembre de 2024

Señor(a)

A quien pueda Interesar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **GRUPO DE NEGOCIOS EMPRESARIAL LOGISTICO SAS** identificado (a) con NIT 901836277a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	496-000042-79	2024/11/14	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.541.674

COBOS MESA

APELLIDOS

WILLIAM

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 11-ABR-1978

SOATA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

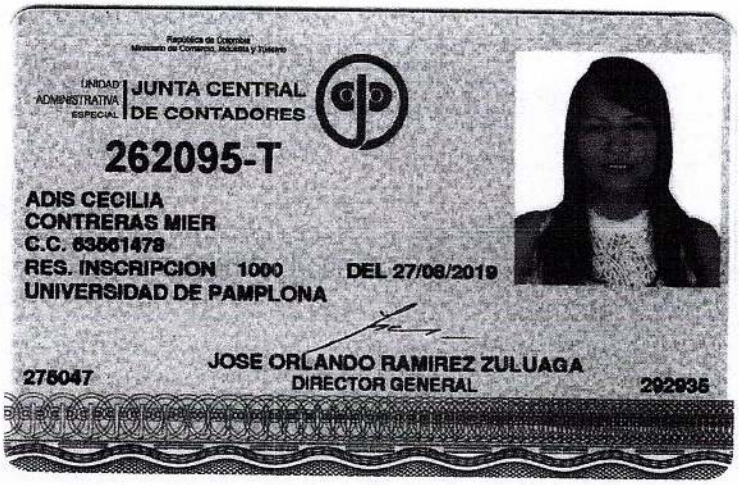
M
SEXO

17-AGO-1996 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00130707-M-0013541674-20081123 0006716240A 1 6910022171



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

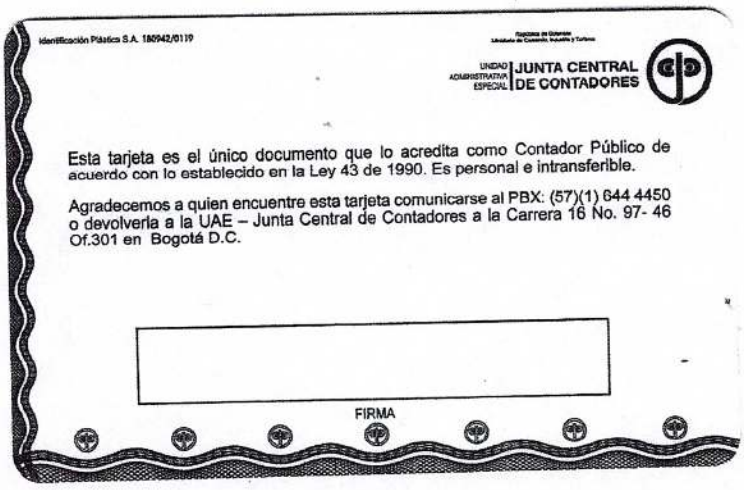
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

262095-T

ADIS CECILIA
CONTRERAS MIER
C.C. 63561478
RES. INSCRIPCION 1000 DEL 27/08/2019
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

278047 292935



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 63.561.478
CONTRERAS MIER
APELLIDOS
ADIS CECILIA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1984
ALTOS DEL ROSARIO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
11-JUL-2003 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-2700100-59121083-F-0063561478-20040109 02776040090 02 160143616

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D1FFA98D211C8A8E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADIS CECILIA CONTRERAS MIER** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63561478 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 262095-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

WILLIAM COBOS MESA identificado con c.c. 13.541.674 de Bucaramanga, en mi condición de Representante Legal de OBCELC S.A.S. identificada con NIT 804.007.343-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Barrancabermeja 31 días del mes de diciembre de 2025

WILLIAM COBOS MESA
CC. 13.541.674 de Bucaramanga
R.L, OBCELC SAS

ACTA DE SUPERVISION FINAL

CONTRATO No. MIC-ITTB-015-2025

OBJETO

SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

1. TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE OBRA MIC-ITTB-015-2025

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	OBCELC SAS
NIT:	804.007.343-1
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM COBOS MESA
C.C:	13.541.674 DE BUCARAMANGA
DIRECCION	Calle 51 No. 17-02 int 408
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre 2025 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso su duración estará supeditada a la presente vigencia fiscal.
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000)
VALOR ADICIONAL	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)
VALOR TOTAL	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 25.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO	Común
PLAN ANUAL ADQUSICIONES	PAA No. 295-25 DE 20 OCTUBRE DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CDP No. 0544 DE FECHA 20 OCTUBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 0559 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD ADICIONAL	CDP No. 0613 DE FECHA 29 DICIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	RP No. 0613 DE FECHA 29 DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE 2025
FECHA DE FINALIZACION	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR	ARQ. CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA

3. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA

ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01	26 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE RECIBO FINAL	EN TRAMITE

4. ACTIVIDADES CONTRATADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD		
			INCIAL	ADICONAL	TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU	UND	5,00		5,00
2	LIMPIEZA Y ASEO GENERAL	UND	1,00		1,00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU	UND		1,00	1,00

5. PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo ejecutado y que se da recibo es del 27 de diciembre al 31 de diciembre de 2025.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	ACTA 1	EJECUTADA	SALDO
				CANT	CANT	CANT
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU	UND	5,00	4,00	1,00	0,00
2	LIMPIEZA Y ASEO GENERAL	UND	1,00	1,00		0,00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU	UND	1		1,00	0,00

7. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se verifica que los mismos fueron prestados por personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la I.T.T.B..

8. RELACION DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

El personal utilizado en la ejecución del contrato de obra se relaciona en el siguiente cuadro:

CARGO	NOMBRE	AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
Director de Obra	WILLIAM COBOS MESA	Si
Ayudante	URIBE MANCILLA JHOAN DANIEL	SI
	PALACIO OCHOA MIGUEL ANTONIO	SI
	GUTIERREZ SERNA FERNEY	SI

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

9. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$20.000.000.00	
VALOR ADICIONAL No. 01	$5.000.000.00	
ACTA PARCIAL No. 01		$ 16.104.000,00

ACTA RECIBO FINAL		$ 8.896.000,00
SALDO PENDIENTE POR COBRAR		$ 0,00
SUMAS IGUALES	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00

10. PAGOS A EFECTUAR POR LA ENTIDAD

Valor Ejecutado Acta Final	$ 8.896.000,00
(-) Menos amortización Anticipo (0 %)	
Neto a Pagar al Contratista	$ 8.896.000,00

El valor a cancelar a favor de la **OBCELC SAS** con **Nit. No. 804.007.343-1** es **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 8.896.000,00).)**

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hago constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior se firma por los intervinientes a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Por la ITTB

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Supervisor contrato MIC-ITTB-015-2025

OBJETO:

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA."

INFORME ACTA FINAL

(PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATISTA: OBCELC S.A.S.

CONTRATO N.º MIC-ITTB-015-2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe ilustra las cantidades ejecutadas para el presente periodo del contrato No. MIC-ITTB-015-2025, suscrito entre INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA y OBCELC SAS identificada con Nit 804.007.343-1. Representado legalmente, William Cobos Mesa, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.541.674 de Bucaramanga; El proyecto "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA."

En el presente informe se presenta el soporte técnico de las cantidades ejecutadas, debidamente sustentadas mediante las memorias de cálculo correspondientes al corte comprendido entre el 27 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, ejecutado por la empresa OBCELC S.A.S.

1. TIPO DE CONTRATO: N.º MIC-ITTB-015-2025

1.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	**MIC-ITTB-015-2025**
OBJETO	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA."
CONTRATISTA	**OBCELC SAS**
PLAZO INICIAL	**Hasta el 31 de diciembre 2025 contados a partir de la suscripción del acta de inicio,** en todo caso su duración estará supeditada a la presente vigencia fiscal.
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000)
VALOR ADICIONAL	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)
VALOR TOTAL	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 25.000.000)
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA Director ITTB
CDP	CDP No. 0544 DE FECHA 20 OCTUBRE DE 2025
RP	RP No. 0559 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2025
CDP-ADICIONAL	CDP No. 0613 DE FECHA 29 DICIEMBRE DE 2025
RP -ADICIONAL	RP No. 0613 DE FECHA 29 DICIEMBRE DE 2025
FECHA INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025

1.2 RELACION DE ACTAS DEL CONTRATISTA

ACTA	FECHA	OBSERVACION
ACTA DE INICIO	25/11/2025	Legalizada
ACTA PARCIAL No. 01	26/12/2025	En tramite
ACTA FINAL	31/12/2025	En tramite

1.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

1.3.1 ACTIVIDADES TECNICAS:

Las actividades técnicas realizadas por el Contratista durante el periodo comprendido entre el **27 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y** de acuerdo al cronograma de actividades son las siguientes:

1.3.1.1. Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split de 12.000 BTU

- ✓ Revisión del sitio de instalación y verificación de condiciones eléctricas y estructurales
- ✓ Suministro del equipo de aire acondicionado tipo mini split de 12.000 BTU
- ✓ Instalación de unidad interior y exterior conforme a recomendaciones del fabricante
- ✓ Instalación de tuberías de refrigeración, drenaje de condensados y cableado eléctrico.
- ✓ Realización de vacío del sistema y carga de refrigerante
- ✓ Pruebas de funcionamiento y verificación de correcto desempeño del equipo

Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split de 24.000 BTU

- ✓ Revisión del sitio de instalación y verificación de condiciones eléctricas y estructurales
- ✓ Suministro del equipo de aire acondicionado tipo mini split de 24.000 BTU
- ✓ Instalación de unidad interior y exterior conforme a recomendaciones del fabricante
- ✓ Instalación de tuberías de refrigeración, drenaje de condensados y cableado eléctrico.
- ✓ Realización de vacío del sistema y carga de refrigerante
- ✓ Pruebas de funcionamiento y verificación de correcto desempeño del equipo

Así mismo se presenta un cuadro de cantidades según la necesidad:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	ACTA 1	EJECUTADA	SALDO
				CANT	CANT	CANT
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU	UND	5,00	4,00	1,00	1,00
2	LIMPIEZA Y ASEO GENERAL	UND	1,00	1,00		0,00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU	UND	1		1,00	1,00

1.3.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

Las actividades administrativas realizadas por el Contratista durante el período reportado son las siguientes:

- Pago o Afiliación al sistema de seguridad social, con los respectivos aportes a la caja de compensación (EPS, ARL Y PARAFISCALES) del personal de obra.
- Mantener comunicación permanente con la I.T.T.B.
- Asistencia a los comités técnicos organizados por la supervisión del contrato.

1.3.3 ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Se realiza constantemente seguimiento y control a los materiales y equipos utilizados
- El personal en obra cumple con los elementos de dotación de seguridad.
- Las actividades ejecutadas en el presente periodo del informe cumplen con los requerimientos técnicos según la normatividad vigentes.

1.3.4 PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTRATISTA

Se está dentro del avance proyectado inicialmente.

El acumulado del contrato de obra a la fecha corresponde al **100 %** de ejecución.

1.3.5 RELACION DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

El personal utilizado en la ejecución del contrato de obra se relaciona en el siguiente cuadro:

CARGO	NOMBRE	AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
Director de Obra	WILLIAM COBOS MESA	Si
Ayudante	URIBE MANCILLA JHOAN DANIEL	SI
	PALACIO OCHOA MIGUEL ANTONIO	SI
	GUTIERREZ SERNA FERNEY	SI

2. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha de corte, el proyecto presenta un avance físico del 100 %, correspondiente a la ejecución del suministro e instalación de 1 unidad de aire acondicionado tipo mini split de 24.000 BTU y 1 unidad de aire acondicionado tipo mini split de 12.000 BTU, así como a las actividades de limpieza y aseo general.

La instalación de los equipos se llevó a cabo conforme a las especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante, evidenciándose el correcto funcionamiento de cada unidad. Las labores de limpieza permitieron entregar las áreas intervenidas en adecuadas condiciones de orden, higiene y operatividad, sin que se evidencien pendientes técnicos asociados a las actividades ejecutadas.

Con el fin de garantizar la vida útil, el rendimiento óptimo y la vigencia de las garantías de los equipos instalados, se recomienda implementar el plan de mantenimiento preventivo establecido en las fichas técnicas del proveedor, respetando las frecuencias y procedimientos allí indicados. Dicho mantenimiento deberá quedar a cargo del área responsable de la infraestructura o quien designe la entidad, dejando registro documental de cada intervención realizada.

Dado que el proyecto ha alcanzado el 100 % de ejecución física y contractual, se recomienda proceder con el trámite de liquidación del contrato, previo cumplimiento de los requisitos administrativos y técnicos establecidos. Se sugiere conservar los soportes de instalación, fichas técnicas del proveedor, garantías de los equipos y actas de entrega correspondientes, como documentos de respaldo para el cierre del contrato.

3. ANEXOS

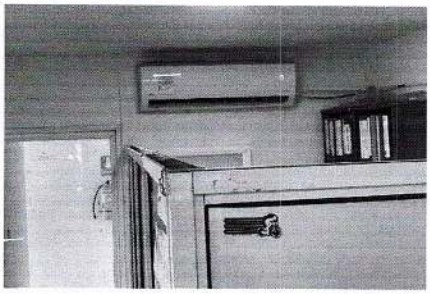
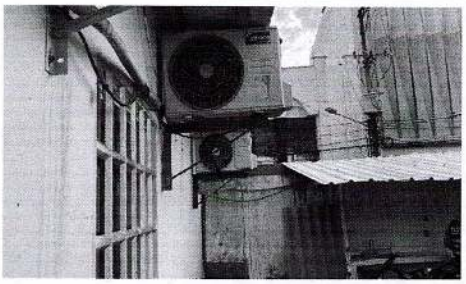
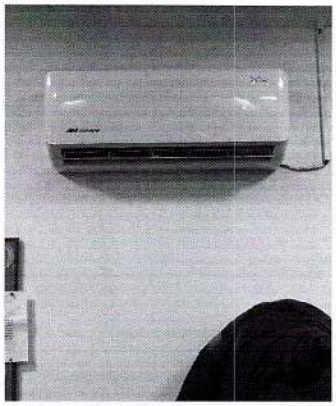
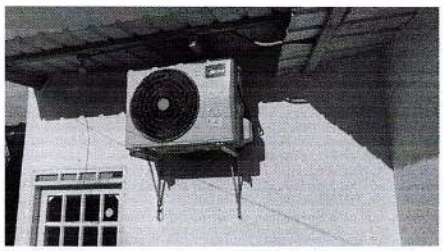
3.1 Registro fotográfico

3.2 PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

WILLIAM COBOS MESA
R.L. OBCELC SAS. NIT. 804.007.343-1
CC 13.541.674 de Bucaramanga
CONTRATISTA

3.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO

ÍTEM 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU

	
Uri	
	
Guardia	

3.2 PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	804007343-1	OBCELC S.A.S	Cl 64 #17 E- 20, APTO 101	3107875770	licitacionesvsi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B -- menos de 200 c			SANTANDER	BUCARAMANGA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	26/12/2025	92633050	$705.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	91.200	0		0		0	0	0	0	91.200	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	243.000	0	0	0	0	0	0		243.000	2
231001	Colfondos	800227940-6	121.500	0	0	0	0	0	0		121.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	158.700				158.700	0	0	158.700			1.567	156.700	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	91.200	0	0	91.200	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	91.200	91.200
Pensión	2	364.500	364.500
Riesgos Laborales	1	158.700	158.700
CCF	1	91.200	91.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	705.600	705.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	804007343-1	OBCELC S.A.S		Cl 64 #17 E- 20, APTO 101	3107875770	licitacionesvre@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	BUCARAMANGA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	26/12/2025	92633060	$705.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Categoría | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | IRP | SLN | IGE | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLE | INC | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1096240980 | URIBE MANCILLA JHOAN DAMEL | 1 | D | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 759.200 | 121.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 759.200 | 30.400 | 14-11 | 759.200 | 5 | 52.900 | CCF40 | 759.200 | 30.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 13570540 | PALACIO OCHOA MIGUEL ANTONIO | 1 | D | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 759.200 | 121.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 759.200 | 30.400 | 14-11 | 759.200 | 5 | 52.900 | CCF40 | 759.200 | 30.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1096255220 | GUTIERREZ SERNA FERNEY | 1 | D | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 759.200 | 121.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 759.200 | 30.400 | 14-11 | 759.200 | 5 | 52.900 | CCF40 | 759.200 | 30.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	13541674	WILLIAM COBOS MESA		CALLE 36 # 27-79, APTO 1204	6076837794	WCOBOSMESA@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	22/12/2025	92447431	$773.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	312.500	0		0		0	0	0	0	312.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	400.000	0	0	0	0	0	0		400.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	60.900				60.900	0	0	60.900			609	60.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	312.500	312.500
Pensión	1	400.000	400.000
Riesgos Laborales	1	60.900	60.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	773.400	773.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	13541674	WILLIAM COBOS MESA		CALLE 36 # 27-79, APTO 1204	6076837794	WCOBOSMESA@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	22/12/2025	92447431	$773.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en el exterior | Estudiante | IRP | TDE | TAE | EDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | INL | COMPENSACIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario o Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 13541674 | COBOS MESA WILLIAM | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.500.000 | 312.500 | 14-23 | 2.500.000 | 3 | 60.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ACTA LIQUIDACION
CONTRATO No. MIC-ITTB-015-2025

CONTRATANTE	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA	OBCELC SAS
NIT:	804.007.343-1
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM COBOS MESA
C.C:	13.541.674 DE BUCARAMANGA
DIRECCION	Calle 51 No. 17-02 int 408
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre 2025 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso su duración estará supeditada a la presente vigencia fiscal.
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	N/A
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000)
VALOR ADICIONAL	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)
VALOR TOTAL	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 25.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO	Común
PLAN ANUAL ADQUSICIONES	PAA No. 295-25 DE 20 OCTUBRE DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CDP No. 0544 DE FECHA 20 OCTUBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 0559 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD ADICIONAL	CDP No. 0613 DE FECHA 29 DICIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	RP No. 0613 DE FECHA 29 DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE 2025
FECHA DE FINALIZACION	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR	ARQ. CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA

A los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron el Dr. **CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA**, cedula ciudadanía No **91.432.584** de Barrancabermeja en Calidad de Director de la INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA y Supervisor del CONTRATO **MIC-ITTB-015-2025**, y por otra parte el contratista OBCELC SAS, representado legalmente por el Sr**. WILLIAM COBOS MESA** con **C.C 13.541.674 de Bucaramanga** mayor de edad, para suscribir la presente acta de liquidación del mencionado contrato.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. Que el día catorce (14) del mes de Noviembre de 2025, EL CONTRATISTA suscribió con la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, el Contrato No. MIC-ITTB-015-2025

2. Se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el citado contrato por parte de OBCELC SAS representado legalmente por WILLIAM COBOS MESA con C.C 13.541.674 de Bucaramanga

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la ley1150 de 2007.

4. Que se verificó por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato mediante el Acta de recibo final suscrita el día treinta y uno (31) de Diciembre del 2025 en el que se deja constancia en el presente documento.

5. Que con base en el acta anterior se constató y verifico que la ejecución del presente CONTRATO fue de $25.000.000 equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$20.000.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$5.000.000	
VR. ANTICIPO		
VR A PAGAR ACTA DE RECIBO No. 01		$16.101.400
VR. A PAGAR ACTA DE FINAL		**$ 8.896.000**
SALDO A FAVOR DE LA ITTB		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$0.00
SUMAS IGUALES	**$25.000.000.00**	**$25.000.000.00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

EGRESO #	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR
EG 1641	29/12/2025	VALOR ACTA RECIBO 1	$16.101.400
		VALOR ACTA FINAL	$8.896.000
		TOTAL	**$25.000.000**

8. Para la ejecución de este contrato se requieren y aprueban pólizas respectivas:

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

Nº DE LA POLIZA	AMPARO	VIGENCIA	HASTA
CBM-100000690	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/11/2025	30/06/2026
	PRESTACIONES SOCIALES	14/11/2025	31/12/2028
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2025	31/12/2028
	CALIDAD	30/04/2026	30/04/2026
CBM 100000270	AMPARO BASICO-PREDIOS LABORES Y OPERACIONES PATRONALCONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	14/11/2025	31/12/2025

9. Que durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con la normativa vigente en la materia.

10. Que durante la vigencia del contrato y hasta la firma de la presente acta, no se presentaron incumplimientos por parte del contratista, ni se adelantaron procesos sancionatorios, ni se impusieron multas o cláusulas penales por parte de LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

ACUERDAN

1. **LIQUIDACIÓN:** Dar por liquidado de mutuo acuerdo el contrato **MIC-ITTB-015-2025**, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna, sin perjuicio del cumplimiento del pago pendiente relacionado en el numeral siguiente.

2. **PAGO DEL SALDO**: Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, se declara que una vez la División financiera de la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA efectúe el último desembolso por valor de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($8.896.000)**, correspondiente al pago del Acta de Recibo Final, resultará procedente que las partes se declaren a paz y salvo por todo concepto económico derivado de la ejecución del contrato.

3. **LIBERACIÓN DE SALDOS NO EJECUTADOS**: De acuerdo a la ejecución del contrato no se tienen saldos no ejecutados.

4. **VALORES INCLUIDOS:** Que en la presente Acta de Liquidación están incluidos todos los valores del servicio ejecutado y recibido a satisfacción por el Supervisor, tal como consta en el Acta de Recibo Final.

5. **INDEMNIDAD:** El contratista se obliga a mantener indemne a la ITTB de cualquier reclamación, demanda o acción judicial o extrajudicial derivada de sus actos, omisiones o hechos ocurridos durante la ejecución del objeto contractual, o por el incumplimiento de sus obligaciones laborales o con terceros.

6. **MARCO LEGAL:** Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente acta de liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el Art. 60 de la ley 80 de 1993.

Parar constancia de lo anterior se firma la siguiente acta con los que en ella intervinieron y se declararan a paz y salvo por todo concepto.

POR LA ITTB,

CESAR AGUSTO GUZMAN AREIZA
DIRECTOR DE LA ITTB

CONTRATISTA,

WILLIAM COBOS MESA
R.L OBCELC S.A.S.
Nit: 804.007.343-1

	Nombre del funcionario	Firma	Fecha
Proyectó aspectos jurídicos	Juliana Diaz	JD	31/03/26
Proyectó aspectos técnicos	Claudia Blanco	CB	31-03-26

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO No. MIC-ITTB-015-2025

CONTRATANTE	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA	OBCELC SAS
NIT:	804.007.343-1
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM COBOS MESA
C.C:	13.541.674 DE BUCARAMANGA
DIRECCION	Calle 51 No. 17-02 int 408
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre 2025 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso su duración estará supeditada a la presente vigencia fiscal.
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	N/A
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000)
VALOR ADICIONAL	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)
VALOR TOTAL	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 25.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO	Común
PLAN ANUAL ADQUSICIONES	PAA No. 295-25 DE 20 OCTUBRE DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CDP No. 0544 DE FECHA 20 OCTUBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 0559 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD ADICIONAL	CDP No. 0613 DE FECHA 29 DICIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	RP No. 0613 DE FECHA 29 DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE 2025
FECHA DE FINALIZACION	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR	ARQ. CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA

En el Municipio de Barrancabermeja, el día treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2025, se reunieron **CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA**, director general de la ITTB. en calidad de Supervisor, **WILLIAM COBOS MESA**, Representante Legal de la empresa **OBCELC S.A.S.**, en calidad de contratista, con el fin de elaborar la presente acta de recibo final correspondiente al periodo (día 27 mes 12 año 2025 al día 31 mes 12 año 2025) donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción de la I.T.T.B., con las actividades y cantidades que se relacionan en el anexo No. 1 el cual hace parte integral de la presente acta.

I- BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$20.000.000.00	
VALOR ADICIONAL No. 01	$5.000.000.00	
VALOR EJECUTADO		$25.000.000.00
VALOR POR EJECUTAR		$ 0.00
SUMAS IGUALES	**$25.000.000.00**	**$25.000.000.00**

II- PAGO A REALIZAR EN EL ACTA FINAL

CONCEPTO	VALOR	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$20.000.000.00	
VALOR ADICIONAL No. 01	$5.000.000.00	
ACTA PARCIAL No. 01		$ 16.104.000,00
ACTA RECIBO FINAL		$ 8.896.000,00
SALDO PENDIENTE POR COBRAR		$ 0,00
SUMAS IGUALES	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00

SON: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 8.896.000,00).

El contratista se compromete a actualizar la póliza de **estabilidad y calidad de la obra** a partir de la fecha del acta de recibo final y a su aprobación por la oficina jurídica de la I.T.T.B.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, a los 31 días de diciembre del 2025.

POR LA ITTB,

CESAR AGUSTO GUZMAN AREIZA
DIRECTOR DE LA ITTB

CONTRATISTA,

WILLIAM COBOS MESA
R.L OBCELC S.A.S.
Nit: 804.007.343-1

	Nombre del funcionario	Firma	Fecha
Proyectó aspectos jurídicos	Juliana Diaz	JD	31-12-25
Proyectó aspectos técnicos			

CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO No. MEC-ITTM-010-2025

TIPO Y No. DEL CONTRATO	CONTRATO No. MIC-ITTB-015-2025			
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA			
CONTRATISTA:	OBCELC S.A.S.			
SUPERVISOR :	ARQ. CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA - DIRECTOR ITTB	VALOR:	$ 25.000.000,00	PORCENTAJE DE EJECUCION: 100,00%

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN ADICIONAL No. 01 EN VALOR		ACTA PARCIAL No. 1		ACTA FINAL		ACUMULADO		SALDO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	V/PARCIAL	CANT	V/UNITARIO	CANT	V/PARCIAL		V/PARCIAL	CANT	V/PARCIAL	CANT	V/PARCIAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU	UND	5,00	$ 2.864.706,00	$ 14.323.530,00	5,00	$ 14.323.530,00	4,00	$ 11.458.824,00	$ 1,00	$ 2.864.706,00	5,00	$ 14.323.530,00	0,00	$ 0,00
2	LIMPIEZA Y ASEO GENERAL	GLB	1,00	$ 382.352,00	$ 382.352,00	1,00	$ 382.352,00	1,00	$ 382.352,00		$ 0,00	1,00	$ 382.352,00	0,00	$ 0,00
				Subtotal =	$ 14.705.882,00		$ 14.705.882,00		$ 11.841.176,00		$ 2.864.706,00		$ 14.705.882,00		$ 0,00
	NO PREVISTOS														
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU	UND		$ 3.676.470,00	$ 0,00	1,00	$ 3.676.470,00		$ 0,00	$ 1,00	$ 3.676.470,00	1,00	$ 3.676.470,00	0,00	$ 0,00
				Subtotal =	$ 0,00		$ 3.676.470,00		$ 0,00		$ 3.676.470,00		$ 3.676.470,00		$ 0,00
	SUBTOTAL (IVA INCLUIDO)				$ 14.705.882,00		$ 18.382.352,00		$ 11.841.176,00		$ 6.541.176,00		$ 18.382.352,00		$ 0,00
	ADMINISTRACION 30%				$ 4.411.765,00		$ 5.514.706,00		$ 3.552.353,00		$ 1.962.353,00		$ 5.514.706,00		$ 0,00
	IMPREVISTO 1%				$ 147.059,00		$ 183.824,00		$ 118.412,00		$ 65.412,00		$ 183.824,00		$ 0,00
	UTILIDAD 5%				$ 735.294,00		$ 919.118,00		$ 592.059,00		$ 327.059,00		$ 919.118,00		$ 0,00
	VALOR TOTAL				$ 20.000.000,00		$ 25.000.000,00		$ 16.104.000,00		$ 8.896.000,00		$ 25.000.000,00		$ 0,00

	VALOR ACTA FINAL	$ 8.896.000,00

Para aprobación de la presente acta, se firma el día treinta y uno de Diciembre de 2025 por los que en ella intervinieron.

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
DIRECTOR INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

WILLIAM COBOS MESA
Representante Legal
OBCELC S.A.S.

MEMORIA DE CALCULO

OBCELC S.A.S.

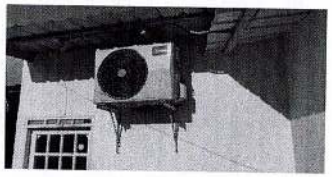
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No	MIC-ITTB-015-2025
ACTA	FINAL

CAPITULO	DESCRIPCION	FECHA ELABORACION
		31 dic 2025

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU	UND





OFICINA	OBSERVACIONES	CANTIDAD
OFICINA GUARDIA		1,00
TOTAL		1,00

Observaciones:

TOTAL ACTIVIDAD	1,00
ACUMULADO	1,00

	CONTRATISTA OBRA		SUPERVISION
FIRMA			
CARGO			

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.11.21 11:59:39 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: gjYP1fF5/mqG/FDgP9zEuA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBM-100000690	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	548001893	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	21/11/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN BARRANCABERMEJA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	14/11/2025	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A N/A	N/A N/A

TOMADOR	OBCELC SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	804.007.343-1
DIRECCIÓN	CL 65 20 34 BRR LA VICTORIA	**TELÉFONO**	3107875770
ASEGURADO	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.270.948-3
DIRECCIÓN	CARRERA 2 # 50-20	**TELÉFONO**	3183066820
BENEFICIARIO	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.270.948-3
DIRECCIÓN	CARRERA 2 # 50-20	**TELÉFONO**	3183066820

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.MIC-ITTB-015-2025 , CUYO OBJETO ES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/11/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	2.500.000,00	6.247,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/11/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	2.500.000,00	31.315,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	2.500.000,00	30.027,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 14/11/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	2.500.000,00	4.575,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 10.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GONZALEZ GALVIS ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	72.164,00	
DESCUENTOS	$		
EXTRA PRIMA			
PRIMA NETA	$	72.164,00	
GASTOS EXP.	$	5.000,00	
IVA	$	14.661,00	
TOTAL A PAGAR	$	91.825,00	

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALSA - 699

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBM-100000690	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	548001893	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BARRANCABERMEJA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/11/2025	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBM-100000690** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **OBCELC SAS** Asegurado o Beneficiario: **INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA / INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA** , expedida por la Compañía en **21/11/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BARRANCABERMEJA a los **21** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.11.21 11:46:42 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: jWpCFj6ZyAbbOI+hjzEAlg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-86-PPSUSRR000000027-D001

No. PÓLIZA	CBM-100000270	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	548001891	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BARRANCABERMEJA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/11/2025	24:00 Horas Del	31/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	OBCELC SAS	No. DOC. IDENTIDAD	804.007.343-1
DIRECCIÓN	CL 65 20 34 BRR LA VICTORIA	TELÉFONO	3107875770
ASEGURADO	OBCELC SAS	No. DOC. IDENTIDAD	804.007.343-1
DIRECCIÓN	C R 15 N 51 28	TELÉFONO	6432458
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MIC-ITTB-015-2025 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA OBCELC SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO — DEDUCIBLES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	30.000,00
PATRONAL	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 100.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GONZALEZ GALVIS ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	30.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	6.650,00
TOTAL A PAGAR	$	41.650,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALSA - ASFI

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CBM-10000027@	No. ANEXO	@	No. CERTIFICADO	548001891	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BARRANCABERMEJA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/11/2025	24:00 Horas Del	31/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

68202095262STD

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 21/11/2002

WILLIAM
COBOS MESA
C.C. 13541674
CORPORACION UNIVERSITARIA
DE SANTANDER - UDES

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3967606

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WILLIAM COBOS MESA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13541674, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-095262 desde el 21 de Noviembre de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3237.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PERFIL PROFESIONAL

Profesional dinámico, emprendedor, creativo, responsable, con alto interés investigativo en las labores a desempeñar, con facilidad para establecer relaciones interpersonales, con capacidad de decisión y con habilidades de ejercer con liderazgo en las diferentes áreas de la Ingeniería Civil.

Ingeniero Civil, Especialista en Vías Terrestres y Especialista en Gerencia en Interventoría de Obras Civiles, con gran experiencia en la Administración Pública, Contratación Estatal, Supervisión e Interventoría de Proyectos, Formulación de Proyectos, Dirección de Proyectos, Control de Obras, Dirección de Personal, Manejo de Presupuestos, Programación de Obras.

DATOS PERSONALES

Lugar y Fecha de Nacimiento:	Soatá - Boyacá Abril 11 de 1978
Cédula de Ciudadanía:	13.541.674 de Bucaramanga
Libreta Militar	13541674 Distrito Militar 32
Estado Civil:	Unión Libre
Dirección:	Calle 51 # 17-02. Barrancabermeja
Teléfono:	310 – 7875770
Correo electrónico:	wcobosmesa@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

POSGRADO	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Magister en Ingeniería Civil Cursando Actualmente.
POSGRADO	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Especialista en Gerencia e Interventoría de Obras civiles Bucaramanga, 2017
POSGRADO	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Especialista en Vías Terrestres Bucaramanga, 2009
PREGRADO	UNIVERSITARIA DE SANTANDER Ingeniero Civil Bucaramanga, 2002
OTROS ESTUDIOS	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Diplomado en Rehabilitación de Pavimentos Bucaramanga, 2009
SECUNDARIOS	COLEGIO BALBINO GARCÍA. Bachiller Académico Piedecuesta, 1995
PRIMARIOS	COLEGIO COOPERATIVO DE LA PRESENTACIÓN Soatá – Boyacá 1989

CURSOS Y SEMINARIOS

SEMINARIO	INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Universidad Pontificia Bolivariana Bucaramanga, Febrero de 2017
SEMINARIO	REFORMA A LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Alcaldía de Bucaramanga Bucaramanga, Febrero de 2008
CURSO	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SIGAM CDMB Bucaramanga, Mayo de 2007
CURSO	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO Centro de Formación y Desarrollo Empresarial CAJASAN Bucaramanga, Mayo de 2007
CURSO	INGLES ENGLISH MY WAY. Cuarto Modulo Bucaramanga, 2007
SEMINARIO	CONTRATACIÓN PÚBLICA Cámara de Comercio de Bucaramanga San Gil, Julio de 2005
SEMINARIO	CONTRATACIÓN ESTATAL Gobernación de Santander Bucaramanga, Enero de 2003

IDIOMAS

ESPAÑOL (Lengua Materna)
INGLÉS (Lengua Extranjera) Medio Básico

SOFTWARE

WINDOWS

AUTOCAD

MGA

EXPERIENCIA GENERAL

OBCELC S.A.S.

Cargo: Director de Obra.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EXISTENTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO PARRA - SANTANDER.
Período: Noviembre 2024 – Diciembre 2024

UNION TEMPORAL HUELLAS LA BELLEZA

Cargo: Director de Obra y Gerente de Proyecto.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VÍAS QUE CONDUCEN A LAS VEREDAS LA GRANADINA Y EL RUBÍ, EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA – SANTANDER.
Período: Diciembre 2020 – Marzo 2021.

OBCELC S.A.S.

Cargo: Director de Obra y Gerente de Proyecto.
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL REGIONAL ORIENTE MIGRACIÓN COLOMBIA PARA LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
Período: Noviembre 2019 – Enero 2020.

OBCELC S.A.S.

Cargo: Director de Obra y Gerente de Proyecto.
MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE DEL MUNICIPIO DE VETAS CONDUCE AL MUNICIPIO DE CALIFORNIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS PARA EL MUNICIPIO DE VETAS SANTANDER
Período: Junio de 2020 – Diciembre 2020.

UNIÓN TEMPORAL URBANA BUCARAMANGA

Cargo: Director de Obra
OBRAS DE PARCHEO DE HUECOS, FALLOS Y ACTIVIDADES ADICIONALES EN LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Período: Agosto de 2018 – Mayo 2019.

CORPORACIÓN "INGENIART". **INGENIERÍA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO**

Cargo: Coordinador de Interventoría
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "ESTUDIO PARA LA REVISIÓN GENERAL Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL A LARGO PLAZO DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO, BOLÍVAR, CARIBE
Período: Agosto de 2017 – A Junio 2019.

OBCELC S.A.S.

Cargo: Director de Obra y Director de Proyecto
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS SANTA MARÍA - ALTO HERRERA Y PUENTE CANOAS - PORVENIR - EL MARGUA MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER
Período: Octubre de 2017 – Febrero de 2018

CONSORCIO URBANISMO 2017

Cargo: Director de Obra
OBRAS DE URBANISMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y VÍA URBANA Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED HIDROSANITARIA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NORTE CLUB TIBURONES I DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Período: Mayo de 2017 – Agosto de 2017.

CONSORCIO ZAPATOCA

Cargo: Director de Obra
ADECUACIÓN DEL COLISEO MISAEL PASTRANA BORRERO DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA-DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
Período: Diciembre de 2015 – Enero de 2017.

CONSORCIO CUBIERTA SUAITA

Cargo: Director de Obra
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA COLEGIO LUCAS CABALLERO DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER
Período: Diciembre de 2015 – Diciembre de 2016.

OBCELC S.A.S.

Cargo: Director de Obra
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS EN CONCRETO PARA LAS VÍAS DE LAS VEREDAS NOVILLERO, ZAQUE, CHINCHIMATO Y JUNTAS DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO
Período: Octubre de 2015 – Diciembre de 2015.

CONSORCIO PIEDRA BARICHARA SUAITA

Cargo: Director de Obra
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PIEDRA BARICHARA Y CONCRETO RÍGIDO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SUAITA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Período: Marzo de 2015 – Diciembre 2015.

OBCELC S.A.S

Cargo: Director de Obra
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL SECTOR EL FILO, Y DE PLACAS HUELLAS EN LAS VÍAS DE LA VEREDA SAN PEDRO BAJO DEL CORREGIMIENTO N°1 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Período: Diciembre de 2014 – Julio 2015.

CONSORCIO VÍA SAN JOAQUÍN 2014

Cargo: Director de Obra
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA SAN JOAQUÍN - SANTA CLARA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Período: Junio de 2014 – Noviembre de 2014.

SICOC LTDA

Cargo: Director de Obra
CONSTRUCCIÓN DE UN BOX-COULVERT EN EL KM 3,8 DE LA VÍA QUE COMUNICA A CENTRO DE POBLADO CAPOTE – LA INDIA MEDIA, AL IGUAL QUE LA CONSTRUCCIÓN DE DOS ALCANTARILLAS A 17,5 KILÓMETROS DE LA CABECERA MUNICIPAL EN EL SECTOR PATIO BONITO DESDE EL CRUCE HASTA LAS MONTOYAS- MUNICIPIO DE PUERTO PARRA DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Período: Septiembre de 2011 – Diciembre de 2011.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Contrato Acuerdo de Servicios Especiales No. 000007230
Cargo: Asesor Senior Proyecto ODM Para Santander
PROFESIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO SOBRE EL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y DE SALUD UBICADOS EN EL SECTOR URBANO DE LOS 16 MUNICIPIOS DEL MILENIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Período: Junio de 2010 – Noviembre de 2010.

CORPORACIÓN INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO

Cargo: Director de Obra

- ✓ MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS TERCIARIAS EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER.
- ✓ MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA –SANTANDER
- ✓ MANTENIMIENTO DE VÍAS EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE ENCINO DPTO DE SANTANDER SECTOR RURAL TRAMOS SAN RAFAEL - ESCUELA TUMBITA - PUENTE REAL- ENCINO, MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER

Período: Junio de 2010 – Octubre de 2010.

ESCALAS CONSTRUCTORES LTDA

Cargo: Supervisor de Obra
OBRAS EXTERIORES Y DE ACABADOS DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO COMUNITARIO Y DE CAPACITACIÓN, LOCALIZADO EN GUATIGUARÁ, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER.

Período: Enero de 2008 – Febrero de 2008

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	:	WILSON MOTTA RODRIGUEZ
PROFESIÓN	:	Ingeniero Civil
OFICIO	:	Coordinador Obras Comunitarias. Alcaldía de Bucaramanga
CELULAR	:	3172413247

NOMBRE	:	MYRIAM LAMUS CASTELLANOS
PROFESIÓN	:	Administradora de Empresas
OFICIO	:	Independiente
TELÉFONO	:	3107850101

NOMBRE	:	OLGA LUCIA NAVARRO
PROFESIÓN	:	Abogada
OFICIO	:	Profesional Universitario Secretaria de Infraestructura Gobernación de Santander
CELULAR	:	3166907006-3012995401

ING. WILLIAM COBOS MESA
M.P. 68202095262 STD

La Suscrita de Secretaría

y en su nombre

El Colegio Departamental

"Balbino García"

Sección Diurna

Bucaramanga - Santander

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según

Resolución No. 7177 del 1 de Diciembre de 1.969

y Resolución No. 8358 del 16 de Noviembre de 1.973

Confiere a

William Cobos Meza

con cédula de ciudadanía No. [illegible]

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Ciclo de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Bucaramanga, 2 de Diciembre 1974

Folio ___ Libro de Registro del Colegio No. ___

Dado en Bucaramanga a ___ de ___ de 197_

REPUBLICA DE COLOMBIA

La Corporación Universitaria de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional
de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 de 1996
Teniendo en cuenta que:

WILLIAM COBOS MESA

C.C. Nº. 13´541.674 Expedida en: BUCARAMANGA

Cursó y aprobó los estudios programados por esta Institución Universitaria
y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

INGENIERO CIVIL

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 22 del mes OCTUBRE del año 2.002

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio 5020 Libro A-10 Nº de Acta 07330

Diploma No.

universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

William Cobos Mesa

Cédula de ciudadanía No. 13.541.674 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Vías Terrestres

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 22 del mes de Mayo del año 2009

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 259 del libro 4-A de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 22 de Mayo de 2009

6328

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 063 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

William Cobos Mesa

Cédula de ciudadanía No. 13.541.674 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 3 del mes de Marzo del año 2017

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 2022 del libro 12-A de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 3 de Marzo de 2017

12065